

**CIVISLEND PFP, S.A.**

**Informe de auditoría independiente  
y Cuentas anuales abreviadas  
al 31 de diciembre de 2017**

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de CIVISLEND PFP, S.A.:

### Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de CIVISLEND PFP, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por el efecto de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión con salvedades

Tal y como se indica en las Notas 7 y 14 de la memoria abreviada, la Sociedad ha registrado 300 miles de euros en el epígrafe del balance abreviado A) A-1.VI "Patrimonio Neto. Fondos Propios. Otras aportaciones de socios" correspondientes a las cantidades desembolsadas por nuevos accionistas para la suscripción de 60.000 nuevas acciones nominativas con un valor nominal de 1 euro cada una y una prima de emisión de 4 euros por acción, correspondiente a la ampliación de capital social acordada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas el 25 de julio de 2017 y que a la fecha de formulación de las cuentas anuales abreviadas adjuntas se encontraba pendiente de inscripción en el Registro Mercantil. De acuerdo a las normas y principios contables generalmente aceptados, dichas aportaciones deberían figurar en el epígrafe del balance abreviado C.III.2 "Pasivo Corriente. Deudas a corto plazo. Otras deudas a corto plazo". A la fecha del presente informe de auditoría, la Sociedad ha elevado a público dicha ampliación de capital y ha solicitado en el Registro Mercantil de Madrid su inscripción.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas*" de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.



## **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, hemos determinado que el riesgo que se describe a continuación es el riesgo más significativo considerado en la auditoría que se debe comunicar en nuestro informe.

### Reconocimiento y Valoración de los gastos de desarrollo reconocidos como activos intangibles (ver Notas 4.A y 5 de la memoria abreviada adjunta)

Tal y como se indica en las Notas 4.A y 5 de la memoria abreviada adjunta, la Sociedad tiene activados como inmovilizado intangible a 31 de diciembre de 2017, los gastos correspondientes al desarrollo de su página web por importe neto de 146 miles de euros. La activación de los gastos de desarrollo, en su caso, implica un análisis del cumplimiento de los requisitos establecidos en el marco de información financiera aplicable. La principal dificultad reside en estimar la probabilidad de éxito futuro de dichos proyectos. Adicionalmente, la Sociedad calcula de forma periódica el valor recuperable de dichos gastos de desarrollo reconocidos en el balance, a efectos de determinar si existe deterioro de valor de los mismos. Dichos valores recuperables se determinan mediante la aplicación de técnicas de valoración que requieren el ejercicio de juicio por parte de los administradores y el uso de hipótesis y estimaciones en relación a las proyecciones financieras.

Dado el elevado juicio que supone la activación y valoración de dichos gastos de desarrollo y el empleo de estimaciones, hemos identificado este asunto como uno de los aspectos más relevantes en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- Verificar la documentación soporte de dichos gastos activados.
- Obtener conocimiento del proceso de estimación del importe recuperable de los gastos de desarrollo y evaluar el diseño e implementación de los controles relevantes establecidos por la Dirección en relación con dicho proceso, así como de los controles sobre si dichos gastos cumplen los criterios establecidos para su activación.
- Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales abreviadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

## **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas**

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

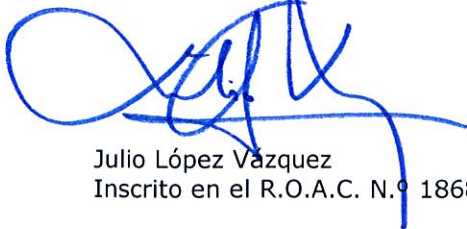
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de CIVISLEND PFP, S.A. en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores CIVISLEND PFP, S.A. determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUREN AUDITORES SP, S.L.P.  
Inscrita en el R.O.A.C. N.º S2347



Julio López Vázquez  
Inscrito en el R.O.A.C. N.º 18683

28 de junio de 2018



AUREN AUDITORES SP,  
S.L.P.

2018 Núm. 01/18/13042

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

Member of



## Balance de Situación Abreviado

Ejercicio : 2017

(Eur)

Periodo : 01-2017/12-2017

Pág. 1

	Notas de la Memoria	2017	2016
<b>=== ACTIVO ===</b>			
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>149.851,99</b>	<b>53.908,42</b>
I Inmovilizado intangible	5	146.860,28	53.908,42
II Inmovilizado material	5	2.991,71	
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>190.061,09</b>	<b>80.394,01</b>
III Deudores ciales.y otras ctas.a cobrar	8	66.691,80	22.253,11
3 Otros deudores		66.691,80	22.253,11
VII Efectivo y otros activ.líquidos equiva		123.369,29	58.140,90
<b>=== TOTAL ACTIVO</b>		<b>339.913,08</b>	<b>134.302,43</b>
<b>=== TOTAL FINAL .....</b>		<b>339.913,08</b>	<b>134.302,43</b>
<b>=== PATRIMONIO NETO Y PASIVO ===</b>			
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>296.321,53</b>	<b>85.388,42</b>
A-1 Fondos propios		296.321,53	85.388,42
I Capital	7	200.000,00	138.684,00
1 Capital escriturado		200.000,00	200.000,00
2 (Capital no exigido)			-61.316,00
V Resultados de ejercicios anteriores	7	-53.295,58	
VI Otras aportaciones de socios	7	300.000,00	
VII Resultado del ejercicio	3 y 7	-150.382,89	-53.295,58
<b>C PASIVO CORRIENTE</b>		<b>43.591,55</b>	<b>48.914,01</b>
III Deudas a corto plazo		1.597,59	39,75
1 Deudas con entidades de crédito		1.597,59	
3 Otras deudas a corto plazo			39,75
V Acreedores ciales.y otras ctas.a pagar		41.993,96	48.874,26
1 Proveedores		32.151,90	40.291,56
b) Proveedores a C/P		32.151,90	40.291,56
2 Otros acreedores		9.842,06	8.582,70
<b>=== TOTAL PASIVO</b>		<b>339.913,08</b>	<b>134.302,43</b>
<b>=== TOTAL FINAL .....</b>		<b>339.913,08</b>	<b>134.302,43</b>

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones on the right, likely representing the approval of the financial statements.



**Cuenta Pérd/Ganancias Abreviada**

Ejercicio : 2017

(Eur)

Periodo : 01-2017/12-2017

Pág. 1

	Notas de la Memoria	2017	2016
1 Importe Neto de la cifra de negocios		39.550,00	
6 Gastos de personal	9	-28.278,99	
7 Otros gastos de explotación	9	-153.965,93	-53.277,58
8 Amortización de inmovilizado	5	-7.688,00	-18,00
<b>A RESULTADO DE EXPLOTACION</b>		<b>-150.382,92</b>	<b>-53.295,58</b>
14 Ingresos financieros		0,03	
b) Otros ingresos financieros		0,03	
<b>B RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>0,03</b>	
<b>C RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-150.382,89</b>	<b>-53.295,58</b>
<b>D RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>-150.382,89</b>	<b>-53.295,58</b>



**CIVISLEND PFP, S.A.**  
**UNIDADES MONETARIAS EXPRESADAS EN EUROS.**  
**MEMORIA 2017 (ABREVIADA)**

---

**1.- ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD**

CIVISLEND, S.A, se constituyó como Sociedad Anónima el día 1 de agosto 2016, ante el notario de Madrid Dña. Isabel Estape Tous, quedando inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 34.640 general, folio 177, de la sección 8, hoja M-623181, inscripción 1ª.

Su domicilio social se encuentra Madrid, calle Cuevas del Valle número 28. Su objeto social es principalmente, el estudio, la consultoría, el marketing, desarrollo, promoción y ejecución, bien directamente o por medio de terceros, sobre actividades tecnológicas, industriales, financieras o de servicios.

Su Órgano de Administración está compuesto por un Consejo de Administración cuyos consejeros son: D. Gonzalo Ortiz Sanz, D. Gonzalo Del Pozo Sánchez, D. Nicolás Bergareche Mendoza, D. Andrés Horcajada Castro, D. Manuel Gandarias Cebrián y D. Alejandro Pérez de Lucía González.

La moneda funcional de sociedad es el Euro, no desarrollándose ningún tipo de actividad fuera del territorio nacional.

**2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS**

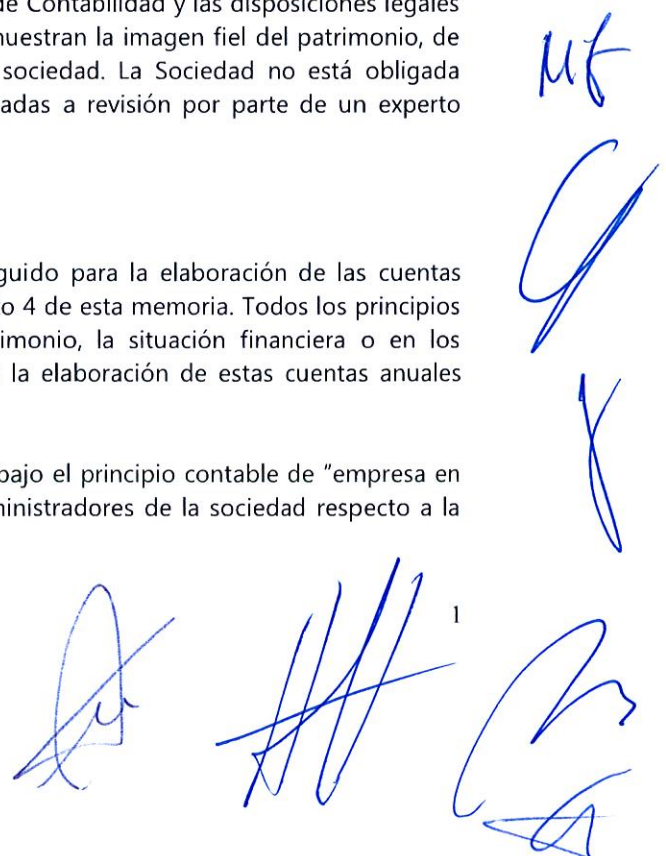
Imagen fiel:

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2017 han sido formuladas por los Administradores a partir de los registros contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y las disposiciones legales en materia contables obligatorias, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la sociedad. La Sociedad no está obligada legalmente a someter sus cuentas anuales abreviadas a revisión por parte de un experto independiente (auditor).

Principios contables:

Los principales criterios contables que se han seguido para la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas se exponen en el punto 4 de esta memoria. Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera o en los resultados, se han aplicado convenientemente en la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas.

Las cuentas anuales abreviadas se han elaborado bajo el principio contable de "empresa en funcionamiento", siendo garantes los propios administradores de la sociedad respecto a la continuidad de la misma.



mf  
G  
X  
1



**CIVISLEND PFP, S.A.**  
**UNIDADES MONETARIAS EXPRESADAS EN EUROS.**  
**MEMORIA 2017 (ABREVIADA)**

---

Agrupación de partidas:

Las cuentas anuales abreviadas no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance abreviado o en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas:

La información contenida en estas cuentas anuales abreviadas es responsabilidad de los administradores de la sociedad.

En las cuentas anuales abreviadas de la sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017, se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los administradores de la misma para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de valor de determinados activos.
- Otras estimaciones

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; por lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

**3.- DISTRIBUCION DE RESULTADOS**

Los Administradores de la Sociedad propondrán a la Junta de Socios la siguiente aplicación del resultado del ejercicio 2017:

<u>Base de reparto</u>	<u>Importe</u>
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.....	-150.382,92

Mf  
G  
Y  
A  
H<sup>2</sup>  
G

**CIVISLEND PFP, S.A.**  
**UNIDADES MONETARIAS EXPRESADAS EN EUROS.**  
**MEMORIA 2017 (ABREVIADA)**

---

<u>Aplicación</u>	<u>Importe</u>
A pérdidas a compensar con beneficios futuros.....	-150.382,92

#### **4.- NORMAS DE VALORACION**

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas son los siguientes:

##### **A) INMOVILIZADO INTANGIBLE**

Los diversos conceptos comprendidos en el inmovilizado intangible se valorarán por su precio de adquisición o su coste de producción, se aplicarán los criterios establecidos para el inmovilizado material tanto por lo que respecta a la dotación de amortizaciones como de provisiones.

##### **B) INMOVILIZADO MATERIAL**

###### **- Coste**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán al precio de adquisición o al coste de producción. Cuando se trate de bienes adquiridos a título gratuito se considerará como precio de adquisición el valor venal de los mismos en el momento de la adquisición.

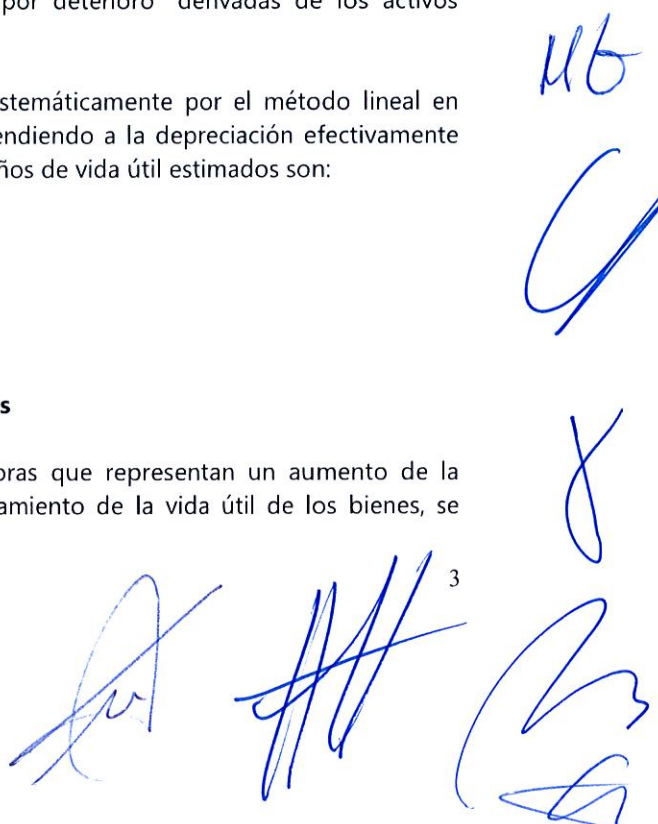
La sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En este ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos materiales.

La dotación anual a la amortización se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil estimada de los bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Los años de vida útil estimados son:

Equipos informáticos	4 años
Propiedad industrial	10 años
Desarrollo página web	5 años

###### **- Costes de ampliación, modernización o mejoras**

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se

UB  
G  
3  


**CIVISLEND PFP, S.A.**  
**UNIDADES MONETARIAS EXPRESADAS EN EUROS.**  
**MEMORIA 2017 (ABREVIADA)**

---

capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes. Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

**- Trabajos efectuados por la empresa para su inmovilizado**

Los trabajos que la Sociedad realiza para su propio inmovilizado se incorporan al activo como un mayor coste de producción de cada uno de los bienes en que hubieran tenido lugar dichos trabajos.

**- Deterioro de valor de inmovilizado material**

En la fecha de cada balance de situación abreviado, o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la sociedad revisa los importes en libros de sus activos materiales para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera).

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso. Si se estima que el importe recuperable de un activo es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo se reduce a su importe recuperable.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementará a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

En el ejercicio 2017 la sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material.

**C) CLASIFICACION DE SALDOS ENTRE CORRIENTE Y NO CORRIENTE**

En el balance de situación abreviado adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Sociedad espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso normal de la explotación, aquellos otros que no correspondan con esta clasificación, se consideran como no corrientes.

**D) INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

**- Activos financieros**

MF

G

8



**CIVISLEND PFP, S.A.**  
**UNIDADES MONETARIAS EXPRESADAS EN EUROS.**  
**MEMORIA 2017 (ABREVIADA)**

---

Los activos financieros se reconocen en el balance de situación abreviado cuando se lleva a cabo su adquisición y se registran a su valor razonable, incluyendo en general los costes de la operación.

**- Patrimonio neto y pasivo financiero.**

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados, y teniendo en cuenta el fondo económico.

**- Instrumentos de pasivo.**

Préstamos bancarios: Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan interés se registran por el importe recibido, neto de los costes directos de emisión. No se ha tenido en cuenta el reflejar los préstamos bancarios conforme al coste amortizado, dada la poca diferencia existente entre este procedimiento y el que aplica la sociedad.

**E) DEUDAS A LARGO**

Figuraran en el balance abreviado por su valor de reembolso. La diferencia entre dicho valor y la cantidad recibida figurará separadamente en el activo del balance abreviado; tal diferencia debe imputarse anualmente a resultados en las cantidades que corresponda de acuerdo con un criterio financiero.

Las deudas por compra de inmovilizado se valorarán por su nominal.

Las cuentas de crédito figurarán en el balance abreviado por el importe dispuesto, sin perjuicio de la información que deba suministrarse en la memoria en relación con el importe disponible.

**F) IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS**

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias

MF

C

X

5



**CIVISLEND PFP, S.A.**  
**UNIDADES MONETARIAS EXPRESADAS EN EUROS.**  
**MEMORIA 2017 (ABREVIADA)**

temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente.

Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos. Los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

**G) INGRESOS Y GASTOS**

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

**5.- INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS. INVERSIONES FINANCIERAS.**

**Inmovilizado inmaterial**

Las partidas que componen el inmovilizado material de la Sociedad, así como el movimiento de cada una de estas partidas se puede observar en el cuadro siguiente:

<b>Coste</b>	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Entradas</b>	<b>Salidas</b>	<b>Saldo Final</b>
Propiedad industrial (Marca)	760,50	187,20	--	947,70
Desarrollo Página Web	53.165,92	100.257,78	-	153.423,69
Equipos informáticos	--	3.186,60	--	3.186,60
<b>TOTAL</b>	<b>53.926,42</b>	<b>103.631,57</b>	<b>--</b>	<b>157.557,99</b>

<b>Amortización</b>	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Dotación (1)</b>	<b>(+)Entradas (-)Salidas</b>	<b>Saldo Final</b>
Propiedad industrial (Marca)	18,00	263,28		281,28
Desarrollo Página Web	--	7.229,83		7.229,83
Equipos informáticos	--	194,89		194,89
<b>TOTAL</b>	<b>18,00</b>	<b>7.688,00</b>		<b>7.706,00</b>

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'MG', 'G', '8', and several larger signatures at the bottom right of the page.



**CIVISLEND PFP, S.A.**  
**UNIDADES MONETARIAS EXPRESADAS EN EUROS.**  
**MEMORIA 2017 (ABREVIADA)**

---

**6.- DEUDAS:**

A 31 de diciembre de 2017 no existen deudas con garantía real cuyo vencimiento sea superior a cinco años.

**7.- FONDOS PROPIOS**

La composición y el movimiento de las partidas que forman el epígrafe "Fondos Propios" es el siguiente:

Concepto	2017
Capital social (Escriturado)	200.000,00
Resultados negativos ejercicio 2016	-53.295,58
Otras aportaciones de socios	300.000,00
Resultado ejercicio (pérdidas)	-150.382,89
Total	296.321,53

El Capital Social Escriturado a 31 de diciembre de 2017 está compuesto por doscientas mil acciones de un euro de valor nominal cada una. Todas ellas se encuentran totalmente desembolsadas a 31 de diciembre de 2017.

*Reserva Legal*

Por lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% de los beneficios a dicha reserva hasta que represente, como mínimo, el 20% del capital social. La reserva legal puede utilizarse para aumentar el capital en la parte que supere el 10% del capital ya aumentado.

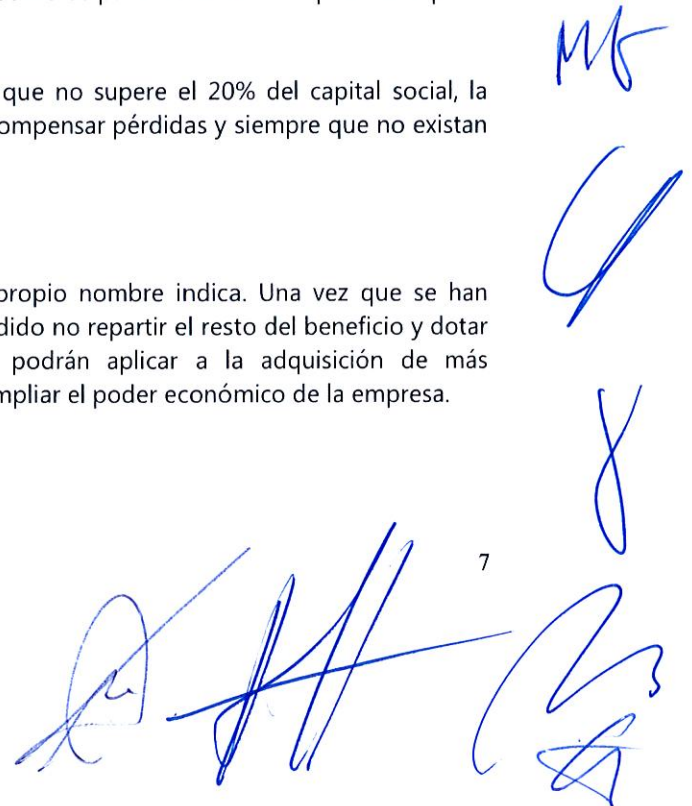
Salvo para la finalidad mencionada, y siempre que no supere el 20% del capital social, la reserva legal únicamente puede utilizarse para compensar pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles para este fin.

*Reserva Voluntaria*

La dotación a esta reserva es libre, como su propio nombre indica. Una vez que se han cubierto todas las atenciones legales, se ha decidido no repartir el resto del beneficio y dotar esta reserva. Los recursos así generados se podrán aplicar a la adquisición de más inmovilizados, más existencias, en definitiva, a ampliar el poder económico de la empresa.

*Otras aportaciones de socios*

MF  
G  
8  
7





**CIVISLEND PFP, S.A.**  
**UNIDADES MONETARIAS EXPRESADAS EN EUROS.**  
**MEMORIA 2017 (ABREVIADA)**

---

El día 25 de Julio de 2017, se firmó Acuerdo de Inversión y Pacto de Socios, mediante el cual, los socios fundadores dan entrada a nuevos socios en el capital de la Sociedad. Dicha entrada se instrumentará a través de una ampliación de capital social, mediante la creación y puesta en circulación de 60.000 acciones nominativas, numeradas correlativamente de la 200.001 a la 260.000, ambas inclusive, con un valor nominal de 1 euro cada una y una prima de emisión de 4 euros por cada una de ellas. A 31 de diciembre de 2017, se han desembolsado los 300.000 euros correspondientes a las nuevas acciones, estando pendiente de elevar a público e inscribir en el Registro Mercantil la ampliación de capital.

### 8- SITUACION FISCAL

El desglose de los saldos con Administraciones Publicas a 31 de diciembre de 2017 es como detallamos a continuación.

Concepto	Saldo deudor	Saldo acreedor
Hª Pública retenciones practicadas		7.295,96
Hª Pública deudora por I.V.A.	66.691,80	--
Organismos Seg. Social Acreedores	--	2.542,09
<b>TOTAL</b>	<b>66.691,80</b>	<b>9.838,05</b>

Se ha pedido la devolución del IVA a compensar acumulado durante el ejercicio y que asciende a 66.691,80 euros.

La sociedad tiene abiertos a inspección fiscal por parte de las autoridades tributarias todas las declaraciones de impuestos presentadas tanto de este ejercicio como del pasado y que no están prescritas. Los Administradores de la Sociedad no estiman que de una eventual revisión de dichas declaraciones por parte de dichos organismos pudieran devengarse pasivos significativos.

La base imponible del Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado contable, antes de impuestos, ajustando como diferencias permanentes aquellos conceptos de gasto contable que no se consideran deducibles de acuerdo con la normativa fiscal. La conciliación del resultado contable con la base imponible del impuesto es la siguiente:

Concepto	Importe
<b>Resultado contable antes de impuestos (pérdida)</b>	<b>-150.382,89</b>



**CIVISLEND PFP, S.A.**  
**UNIDADES MONETARIAS EXPRESADAS EN EUROS.**  
**MEMORIA 2017 (ABREVIADA)**

<b>Base Imponible</b>	-150.382,89
<b>Cuota impuesto (25%)</b>	--
<i>Resultado ingresar/devolver ejercicio</i>	--

**9.- INGRESOS Y GASTOS.**

Los movimientos de las partidas que se incluyen en el epígrafe "Gastos de personal" son los siguientes:

Sueldos y salarios	-23.416,69
Seguridad social a cargo de la empresa	-4.817,57
Otros gastos sociales	-44,73
<b>Total</b>	<b>-28.278,99</b>

Los movimientos de las partidas que se incluyen en el epígrafe "Otros gastos de explotación" son los siguientes:

Servicios exteriores	-153.965,93
----------------------	-------------

**10.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.**

Todas las operaciones con partes vinculadas durante el ejercicio 2017 son propias del tráfico ordinario de la sociedad y han sido realizadas en condiciones de mercado:

<b>Saldos y transacciones realizados con la sociedad en el ejercicio 2017</b>	<b>Con partes vinculadas</b>
Servicios exteriores	121.493,40
<b>Total</b>	<b>121.493,40</b>

MB

**CIVISLEND PFP, S.A.**  
**UNIDADES MONETARIAS EXPRESADAS EN EUROS.**  
**MEMORIA 2017 (ABREVIADA)**

---

Este epígrafe está compuesto íntegramente por las facturas recibidas del proveedor IPGLOBAL, S.L. partícipe de la Sociedad, y se refieren todas ellas a los servicios prestados para el desarrollo y puesta en marcha de la página web. El desglose es el siguiente:

<b>Nº FACTURA</b>	<b>BASE IMPONIBLE</b>	<b>IVA</b>	<b>TOTAL</b>
A/88	55.811,77	11.720,47	67.532,24
A/393	44.446,00	9.333,66	53.779,66
A/488	150,00	31,50	181,50

A 31 de Diciembre de 2017, el importe pendiente de pago es de 26.889,83 euros

#### **11- INFORMACIÓN RESPECTO A LOS ADMINISTRADORES**

No se han producido durante el ejercicio retribuciones de ninguna clase, así como tampoco anticipos, préstamos ni asignaciones a planes de pensiones, respecto al Órgano de Administración de la Sociedad en función de su cargo.

Los Administradores no han llevado a cabo durante el ejercicio operaciones ajenas al tráfico ordinario, o que no se hayan realizado en condiciones normales de mercado con la Sociedad.

La Sociedad no ha efectuado durante el ejercicio ningún anticipo ni ha concedido ningún crédito al personal de la Alta Dirección.

#### **12.- INFORMACION SOBRE MEDIO AMBIENTE.**

De conformidad a lo dispuesto en la Resolución del 25 de marzo de 2002 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas por la que se aprueban normas para el reconocimiento, valoración e información de los aspectos medioambientales en las cuentas de la sociedad CIVISLEND, S.A. los Administradores de la misma declaran lo siguiente:

- Que la sociedad no ha incurrido en gastos de naturaleza medioambiental.
- Que actualmente no existen activos o elementos de carácter relevante que se deban incluir dentro de la clasificación de "activos de naturaleza medioambiental".
- Que a fecha de cierre no se contemplan deducciones medioambientales pendientes de aplicación en la declaración del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2017.
- Que no existen a la fecha de cierre del ejercicio responsabilidades de naturaleza medioambiental que particularmente deban ser incluidas en la memoria del ejercicio 2017 de acuerdo a lo dispuesto en la mencionada resolución del I.C.A.C.



**CIVISLEND PFP, S.A.**  
**UNIDADES MONETARIAS EXPRESADAS EN EUROS.**  
**MEMORIA 2017 (ABREVIADA)**

---

- Que no se han dotado provisiones de carácter medioambiental ya que no han existido contingencias de esta naturaleza y que durante el ejercicio 2017 y en los meses posteriores al cierre del ejercicio no existen obligaciones a largo o corto plazo de reparación del medio ambiente.

**13.- OTRA INFORMACIÓN:**

El 13 de julio de 2017, la Comisión Nacional del Mercado de Valores, autorizó la transformación de CIVISLEND S.A., en Plataforma de Financiación Participativa. En septiembre se registra la transformación y se realiza un cambio de denominación social y de objeto social. La sociedad pasa a denominarse desde ese momento CIVISLEND PFP, S.A.

El 6 de octubre de 2017 la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribe en el registro oficial a CIVISLEND PFP, S.A. como Plataforma de Financiación Participativa con el número 21 pudiendo realizar todas las actividades descritas en la ley como plataforma de valores (art. 50.1.a. Ley 5/2015), plataforma de participaciones de S.R.L. (art. 50.1.b. Ley 5/2015) y plataforma de préstamos (art. 50.1.c. Ley 5/2015) estando esta última aprobada por el Banco de España.

En el último trimestre del año, la empresa ha ido incorporando varios trabajadores por cuenta ajena. A 31 de diciembre de 2017, la plantilla está formada por 3 trabajadores, dos hombres y una mujer, todos ellos con contrato fijo.

No existe ningún acuerdo de la empresa que no figure en el balance abreviado de situación y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de esta memoria.

**14.- HECHOS POSTERIORES**

Tal y como se indica en la nota 7 de la memoria abreviada, el día 25 de Julio de 2017, se firmó Acuerdo de Inversión y Pacto de Socios, mediante el cual, entre otras, se ha acordado una ampliación de capital social, mediante la creación y puesta en circulación de 60.000 acciones nominativas, numeradas correlativamente de la 200.001 a la 260.000, ambas inclusive, con un valor nominal de 1 euro cada una y una prima de emisión de 4 euros por cada una de ellas. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas, la Sociedad ha iniciado los trámites para elevar a público e inscribir en el Registro Mercantil dicha ampliación de capital.

MB

G

X





